

# Proceso de Selección de Inquilinos: Sus Derechos

---

## ¿Debo leer esto?

**Sí, si** está buscando un apartamento, una casa o una casa móvil para alquilar. Si usted aplica para alquilar una casa o un apartamento, el arrendador puede hacerle un "chequeo" como parte de un proceso de selección. Aquí explicamos:

- Lo que el arrendador debe decirle sobre el proceso de selección
  - Cuánto es lo que el arrendador puede cobrarle por el proceso de selección
  - Lo que usted puede hacer si no está de acuerdo con cualquier cosa que el arrendador haya averiguado en el proceso de selección
  - Lo que usted puede hacer si el arrendador no cumple con la ley
- Qué tipos de información obtendrá el arrendador como parte del proceso de selección
  - Qué información del proceso de selección podría resultar en que el arrendador rechace su aplicación
  - Si el arrendador usa un informe del consumidor:
    - el nombre y dirección de la agencia de informes de consumidores
    - su derecho a obtener una copia gratuita del informe del consumidor si el arrendador rechaza su aplicación
    - su derecho a disputar la exactitud de la información en el informe del consumidor

PARE AQUÍ si tiene un desalojo en su pasado y quiere saber cómo evitar que la compañía que hace la investigación de sus informes use ese desalojo en su contra. Obtenga y lea nuestro paquete informativo llamado Cómo evitar que un arrendador rechace su aplicación de vivienda debido a un desalojo.

El arrendador debe fijar un aviso con esta información O entregársela por escrito. Decirle esta información verbalmente no es suficiente.

## ¿Qué dice la ley?

- 
- ❖ La ley la puede leer aquí: [RCW 59.18.257](#). RCW significa [Código Revisado de Washington](#), y es la ley del estado de Washington.
- 

La ley dice que un arrendador debe informarle de lo siguiente antes que usted entregue la aplicación:

## ¿El arrendador me puede cobrar por el proceso de selección?

Sí, pero:

- sólo si le informa de lo anterior, por escrito Y
- sólo por los gastos reales del proceso de selección

El arrendador no puede cobrar más que lo que un servicio local de investigación y selección normalmente cobraría. Esto puede incluir:

- los gastos por llamadas de larga distancia
- los gastos por el tiempo usado llamando a sus arrendadores, empleadores, y bancos anteriores y actuales

## El arrendador rechazó mi aplicación para alquilar en base a algo que encontró en la investigación que me hizo. ¿Qué puedo hacer?

El arrendador debe darle una notificación escrita con sus motivos. Una notificación en blanco al final de esta publicación le dará una idea de qué se trata. Debe parecerse “considerablemente” a nuestro formulario de ejemplo. Debe contener la misma información que tendría nuestro formulario de ejemplo.

## El arrendador no me dijo con anticipación qué información usaría para evaluarme. Pero rechazó mi aplicación para alquilar debido a información que averiguó en la investigación que me hizo. ¿Qué puedo hacer?

Usted puede demandar al arrendador. El juez podría dictar sentencia a favor suyo por hasta

cien dólares, más costas judiciales y honorarios de abogado.

## ¿Y si necesito asistencia legal?

- **Aplique por Internet en CLEAR\*Online** - <https://nwjustice.org/get-legal-help>

- **Llame a CLEAR al 1-888-201-1014**

CLEAR es la línea telefónica gratuita de Washington que ofrece servicios centralizados de evaluación, asesoramiento y referencia a personas de bajos ingresos que buscan asistencia legal gratuita para problemas legales civiles.

- **Fuera del Condado de King:** Llame al 1-888-201-1014 de lunes a viernes desde las 9:15 a.m. hasta las 12:15 p.m.
- **Condado de King:** Llame al 211 para información y derivación a un proveedor apropiado de servicios legales de lunes a viernes entre las 8:00 am y 6:00 pm. También puede llamar al (206) 461-3200, o al teléfono gratuito 1-877-211-WASH (9274). Además puede obtener información sobre proveedores de servicios legales en el Condado de King en el sitio web del 211: [www.resourcehouse.com/win211/](http://www.resourcehouse.com/win211/).
- **Personas Mayores de 60:** Las personas de 60 años de edad o más pueden llamar a CLEAR\*Sr. al 1-888-387-7111, sin importar sus ingresos.

Las personas sordas, con problemas para oír, o con dificultades del habla, pueden llamar a CLEAR o al 211 utilizando el servicio de repetición de su opción.

Encontrará publicaciones con información sobre muchos asuntos legales, videos, y paquetes informativos de auto-ayuda gratuitos en [www.washingtonlawhelp.org](http://www.washingtonlawhelp.org).

Cuando sea necesario, el 211 y CLEAR harán un enlace telefónico con intérpretes, sin costo alguno para las personas que llamen.

---

Esta publicación ofrece información general sobre sus derechos y responsabilidades. No es su intención reemplazar asesoría legal específica.

Esta información se actualizó por última vez en septiembre de 2016.

© 2016 Northwest Justice Project — 1-888-201-1014.

(Se otorga permiso para su copia y distribución a Alliance for Equal Justice y a individuos sólo para fines no comerciales.)

# NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN ADVERSA

\_\_\_\_\_  
Su Nombre

\_\_\_\_\_  
Su Dirección

\_\_\_\_\_  
Su Ciudad, Estado, Código Postal

Esta notificación es para informarle que su aplicación se ha [arrendador debe marcar uno]:

\_\_\_\_\_ Rechazado

\_\_\_\_\_ Aprobado con condiciones:

\_\_\_\_\_ Residencia requiere un mayor depósito

\_\_\_\_\_ Residencia requiere un garante calificado

\_\_\_\_\_ Residencia requiere último mes de alquiler

\_\_\_\_\_ Residencia requiere un mayor alquiler mensual de \$.....

\_\_\_\_\_ Otro:

La acción adversa en su aplicación se basó en lo siguiente [arrendador debe marcar todo lo que corresponda]:

\_\_\_\_\_ Información contenida en un informe del consumidor (el potencial arrendador debe incluir el nombre, dirección, y teléfono de la agencia de informes de consumidores que proporcionó el informe del consumidor que contribuyó a la acción adversa).

\_\_\_\_\_ El informe crediticio del consumidor no contenía suficiente información

\_\_\_\_\_ Información recibida de historial de alquiler previo o de referencia

\_\_\_\_\_ Información recibida en informe de antecedentes penales

\_\_\_\_\_ Información recibida en informe de antecedentes civiles

\_\_\_\_\_ Información recibida de una verificación de empleo

Con fecha de este \_\_\_\_\_ día del mes de \_\_\_\_\_, 20 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma de Agente/Propietario